

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

LA PAPELERA DEL CADAGUA DE ELLEAO

HIPOTECAS

LA HIGIENE GOBERNANTE

Después de los toros, volvemos a la política. Pasadas las dos grandes corridas, primera y segunda de las fieras pertenecientes a las más acreditadas ganaderías, vamos preparando la gran corrida electoral.

LA REVOLUCION FILIPINA EN EL CENTRO DE LUZON

Gerona de Tarlac 30 diciembre

Capitulación de las provincias

Desguarrecidas de tropas españolas las provincias todas, no ofrecía dificultad alguna para los filipinos ni grandes hazas tenían que realizar al apoderarse del Centro y Norte de Luzón.

TRIBUNALES

LA MUERTE DE GAVIRA

Antes de la vista.

Desde antes de la una de la tarde numeroso público ocupaba las galerías del Palacio de Justicia, formando dos largas filas, de las que cuidaban parejas de la guardia civil.

Médicos forenses.

Incidente.

Mientras se practicaba el reconocimiento del procesado, el presidente, sin duda con objeto de aprovechar el tiempo, procedió a interrogar al doctor Sr. Pérez Obón.

Declaración del procesado.

Incidente.

Que el hombre del procesado presenta todavía un condolimiento en lo que se llama arco óseo, que, por ser muy delgado, conserva un fenómeno corriente, y que le suele producir dolor algunas veces; pero que Blanco se halla en completo estado de curación de la lesión producida y que sus movimientos no se ven impedidos por ella.

El reconocimiento.

El Dr. Pérez Obón.

A preguntas del defensor, manifiesta el médico del hospital Provincial que la herida de Gavira era de suma gravedad, pudiendo afirmar, después de examinado el herido, que la lesión que padecía era en el intestino, y podía asegurarse eran varias las heridas que dicha entraña tenía, lo cual hacía su estado gravísimo.

DE ELECCIONES

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.

En los círculos políticos comienza a notarse el movimiento electoral. Los periódicos han iniciado la campaña con vivo interés. En la capital y en los pueblos adviértense los trabajos preparatorios para la elección.

FABULAS CUASI-MORALES

ESCRITAS POR ANIMALES

XXXIV

EL MÁGICO PRODIGIOSO

(Los dos literatos, de Samaniego)

En la plaza mayor de Barbochana contemplaba la gente una mañana a una especie de clown, juglar ó artista llamado por mal mote el Prestamista.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA"

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, ofrece...

CRÓNICAS HORRIDAS.

Por la copia,

F. M. D'Ornedo.

TRIBUTALES DE HONOR

Ayer publicó el Diario oficial del ministerio de la Guerra una real orden circular, que fija el criterio dominante en dicho departamento respecto de los tribunales de honor autorizados por el Código de justicia militar.

TRIBUTALES DE HONOR

Ayer publicó el Diario oficial del ministerio de la Guerra una real orden circular, que fija el criterio dominante en dicho departamento respecto de los tribunales de honor autorizados por el Código de justicia militar.

Indignos indignos de pertenecer a la colectividad armada. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1899.—Polanco.

DE ARANJUEZ

El distinguido hombre público, D. Joaquín López Puigcerver, acompañado de sus hijos y del ex gobernador Sr. Moral, pasaron ayer el día en este delicioso real sitio. El ilustre ex ministro de Hacienda hizo una visita á sus amigos y familiares en el Casino con motivo de haberse cumplido sus correligionarios, manifestando que pensaba presentar su candidatura por Jorja para las próximas elecciones á Cortes, cuyo distrito viene confiriéndose su representación hace bastantes años.

Organizada por la Sociedad Recreativa de Aranjuez, para dedicar sus productos á la Beneficencia municipal, se ha verificado esta tarde en la Plaza de Toros una divertida función ciclo-taurina.

Con exactitud matemática presentáronse á la hora anunciada en el palco, adornado al efecto, las presidentas de la fiesta, que, en honor de la verdad, iban primeramente ataviadas, luciendo además la clásica mantilla blanca, que daba realce á los encantos de aquel hermoso plantel formado por las señoritas Almazán, Monge, Durán, Moreno, Pastor, Nuño, Gómez, Caza, Pozuelo y Galindo.

Estas señoras asesoradas en sus cargos por el simpático diestro Ángel Pastor. Los aficionados á esta localidad ejecutaron con suma habilidad y precisión un complicado carrousel, cuyas evoluciones fueron sancionadas por el público con atronadores aplausos. Terminados estos ejercicios, verificóse el desfilé, presentándose incontinentemente en el anillo la numerosa cuadrilla, cuya marcialidad parecía más propia de veteranos toreros que de principiantes aficionados.

Los cuatro toreros fueron capeados con habilidad, picados con valentía, banderilleados con acierto y estoqueados con mucho arte y precisión.

La cuadrilla, en el orden individual y colectivo, hizo una lucida faena, colectando su premio una ovación ruidosa del público y un aluvión de cigarrillos habanos de la presidencia.

Las matas que ostentaron los cornúpetos eran preciosas, y las confeccionaron las mencionadas señoras.

La lidia estuvo bajo la acertada dirección de los diestros Joaquín García (Picalinas) y Benito de los Ríos (Lagarto).

La entrada al festival ha sido buena, habiendo contribuido á ello el beneficio objeto á que se destinaban sus productos.

A las cinco terminó la corrida, sin que afortunadamente ocurriera accidente desagradable, antes por el contrario, el orden fué completo y los espectadores salieron muy satisfechos de tan agradable como espléndida fiesta.

Hoy han empezado los juegos de recreo entre Madrid y Aranjuez, habiendo conducido un continente considerable de forasteros que han admirado con deleite las bellezas artísticas que decoran las dependencias patrimoniales y la frondosa vegetación de sus jardines y alamedas.

Mañana tendrá lugar en el salón de recepciones del Casino un brillante baile. Se reitera de usted, afectísimo amigo,

Sinfiriano Lorenzo.

NOTICIAS MILITARES

Repatriados ya á la Península los cuerpos que formaban los disueltos ejércitos de Cuba y Puerto Rico, constituidos y en funciones las comisiones liquidadoras de los mismos, se ha dispuesto que cese el ministerio de la Guerra en la expedición de las certificaciones de fallecimiento de que tratan sus reales órdenes de 9 de setiembre de 1895 y 26 de mayo de 1896, debiendo en lo sucesivo, y á contar desde esta fecha, expedirse por los jefes de las citadas comisiones, á las que podrán acudir las familias por conducto de las respectivas autoridades militares y civiles en demanda de aquel documento, así como de los certificados de soltería.

En vista de que algunos jefes y oficiales de fuerzas movilizadas, si bien en corto número, no tienen devengados sueldos á cuenta de los que pudieran percibir las cuatro medias pagas que se dispone en el real orden circular del 28 del mes próximo pasado, y no siendo, por otra parte, posible concederles nuevos devengos en razón á carecerse de cantidades en presupuesto para tales atenciones, sin que tampoco haya medio de sufragarse por el crédito extraordinario de la campaña, puesto que éste ha sido recientemente suprimido, pero mereciendo los interesados, por las circunstancias que en ellos concurren, se les presta algún auxilio mientras se resuelve acerca de su definitiva situación, se ha dispuesto de real orden que á los referidos jefes y oficiales que no es la orden del día el ultramar se les faciliten las expresadas cuatro medias pagas con cargo al fondo de repatriación, justificando al presentarlos al cobro los comprendidos en este caso hallarse liquidados, y cuando no lo pudieran demostrar documentalmente, lo harán por medio de relación jurada, que se unirá al recibo que deben empadronar.

NOTAS DE LA GRANJA

Las fiestas religiosas de Semana Santa se han celebrado en este real sitio, con su acostumbrada suntuosidad y recogimiento. El administrador del Patrimonio, señor Cabrera, representó muy dignamente á su majestad el rey en el solemne acto del Lavatorio, recorriendo después todas las estaciones, seguido de los empleados á sus órdenes y guardas de estos pinares.

La procesión del Santo Entierro resultó grandiosa, sirviéndola de insustituible marco estas hermosas alamedas.

En todas las fiestas religiosas de la Colegiata ha oficiado el nuevo señor abad, virtuoso sacerdote D. Santiago Fernández.

Acóche se verificó en el teatro la última de una serie de funciones que una bien organizada sociedad de aficionados de este real sitio ha venido celebrando durante todo el invierno, demostrando de este modo su cultura y su amor al arte de Talía.

Fuieron en escena El cochero de Arganda, El crimen de Ancochea, Ocho de señoras, distinguidos e sobremesa, y especialmente en el gracioso tipo de «colillero» la señora de Torres (antes María Lurueña), que es una verdadera graciosa y consumada actriz y los Sres. Llerendrosas, Heras y Gómez.

Todos los demás trabajos á conciencia, siendo muy digno el teatro completamente lleno, y distinguido en su elegancia la señora del administrador y su hija, acompañada ésta de su esposo el teniente de la guardia civil Sr. Tovar, recientemente regresado de Cuba, donde ha hecho toda la campaña, exponiendo muchas veces su vida.

Actualmente está agregado á la comandancia de Segovia.

Este año llamará la atención de los visitantes otra reforma de embellecimiento en los famosos jardines. El insaciable jardinero mayor, Sr. Gras, ha dirigido una

casaca rústica que empieza en las cercanías de división de aguas de las montañas y concluye cerca del estanque llamado el mar, formando lagos é islotas, sobre los cuales se han construido fuentes y cenáculos que ofrecen una vista encantadora.

Otras obras, si no de embellecimiento, si prácticas y de utilidad pública, se están llevando á cabo.

Me refiero á la limpieza de todos los estanques que abastecen de aguas potables á la población y atarjeas de la misma, todo bajo la inspección de una severa junta de Sanidad.

Se encuentra aquí pasando unas horas con su señora y dos de sus hijos el propietario en este y fiscal del Tribunal de Cuentas, Sr. Comyn.

Un conocido industrial, hijo de este sitio, ha comenzado ya las obras para la instalación de un gran bazar, que se abrirá á primeros de julio, y en el hallarán los visitantes todo lo que puedan desear.

A cerrar estas notas, légan aquí en tres cuartillos de Oliva más de 80 entre padres agustinos, hermanos y alumnos del colegio de estudios superiores de María Cristina del Escorial.

Desde aquel sitio se han trasladado á Segovia en tren especial. El administrador, acompañado del superior, P. Cuebas, los ha atendido amablemente y los ha hecho conocer las bellezas que en el curso de este sitio, regresando muy satisfechos de este día de recreo.

Luis.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han llegado á Madrid, de regreso de su viaje de bodas, los señores de Caamaño (D. José).

En los círculos madrileños ha sido muy bien recibido el nombramiento del duque de Vistahermosa para representar á su majestad la reina regente cerca del czar de Rusia, por las bellas prendas personales que le adornan.

El Excmo. Sr. D. Narciso García Arista Rizo y Chapparral de Loygorri, nació en diciembre del 87. Vizconde de la Vega, fue consejero de Estado, perteneciendo á la sección de Hacienda y Ultramar; representante de S. M. C. cerca de la Confederación Helvética, senador del reino por derecho propio, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, caballero de San Juan de Jerusalén; grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica; Mérito Militar, San Gregorio el Magno; gran oficial del Salvador de Grecia, comandante de la Legión de Honor de Francia y del Mérito de Turquía y caballero de la orden de Leopoldo de Bélgica.

Casó el 2 de junio del 69 con la virtuosa señora doña Carmen de Murrieta y Campo, fallecida ha pocos años, dejando seis hijos, llamados doña Ángela, D. Cristóbal, doña Carmen, doña Asunción, D. Gerónimo y don Narciso.

La respetable marquesa de la Puente recibe todas las tardes á sus amigos en su hotel del paseo de la Castellana.

El Sr. D. Luis González Martínez seguía ayer mañana en grave estado. Las listas puestas en el portal de su morada de la calle de Fuencarral número 57 se ven cubiertas de firmas muy conocidas.

La marquesa de Squilache y las señoras Pura Dorotea Ariza y María de los Dolores Martínez Campos y Rivera se hallan en Sevilla pasando estas fiestas.

En los primeros días de mayo son aguardadas en Madrid procedentes de Motril, y para esa época se anuncia un sarao en el palacio de Villahermosa, fiesta que, como saben nuestros lectores, se suspendió por Carnaval de este año á causa de la muerte de la señora de Liñán, prima de la marquesa de Squilache.

El jueves 6 á las diez de la mañana, se verificó en la parroquia de San Idelfonso un funeral por el eterno descanso del alma del almirante de la armada D. Guillermo Chacón.

Ayer se ha celebrado una solemne función en la iglesia del Servicio Doméstico. Ha oficiado el arzobispo obispo de Madrid Alcalá, y ha pronunciado una elocuente oración sagrada el obispo de Sion.

Ayer ha celebrado sus días el director de la Tabacalera señor vizconde de Campo Grande.

El abate Faria.

Asociación de agricultores.

Se ha verificado en el restaurant Inglés, el banquete que la Asociación general de Agricultores dedicó á su presidente señor Cárdenas con motivo de su nombramiento para la presidencia del Consejo de la Tabacalera.

En la recepción general, Sr. Robles, había firmado las invitaciones, para dar las gracias á los asistentes y hacer notar la prosperidad de la Asociación, que desde ochenta años trabajan constantemente y modestamente por el progreso agrícola, bajo la égida del señor Cárdenas, á cual desean verle en el puesto desde el cual pueda desenvolver sus singulares aptitudes para impulsar el desenvolvimiento de la agricultura patria.

Brindaron después los señores Chavarri, conde las Almenas y La Rosa, exponiendo las esperanzas que el país agricultor fundaba en las dotes españolas del Sr. Cárdenas, como presidente del Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos, para satisfacer las aspiraciones de país agricultor en este punto y las esperanzas de los ingenieros agrónomos, en cuanto á la utilización de su competencia en pro de los intereses generales de la agricultura española.

El Sr. Cárdenas resumió los brindis, ofreciendo en la medida de su influencia y dadas las elementos con que cuenta, satisfacer las justas aspiraciones de los congregados, y responder desde los puestos que ocupa á las esperanzas del país, que son las más legítimas de los agricultores españoles.

EL ASUNTO DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 4, 11:20 m.

La publicación de los documentos del dossier del asunto Dreyfus, sigue despertando la general curiosidad.

Parce probable que las severas medidas de precaución adoptadas en la imprenta nacional fueron suficientes para probar la imposibilidad de que durante su impresión fuese allí copiado.

Como los ejemplares que obran en el Palacio de Justicia están bajo sello, tampoco de allí puede haber sido sacado El Figaro para imprimirlo.

Hay que tener en cuenta que todos los demás ejemplares, que en poder de los magistrados se encuentran en poder de los magistrados del Supremo Tribunal, á los cuales estaban destinados y que sea quien sea quien haya facilitado el ejemplar al Figaro, este periódico no lo ha podido poseer bastante tiempo para copiarlo por los procedimientos ordinarios, dado su excesivo volumen.

Se sospecha de uno de los magistrados y que en el brevísimo espacio de que dispuso

del tomo impreso El Figaro se sacaron fotografías de todas las páginas.

Ampliadas después estas pruebas fotografías habrán servido al Figaro para copiar los documentos en cuartillas.

Todas las pesquisas de la policía se encaminan ahora á buscar donde tiene el Figaro la copia que le sirve para la publicación como primer punto de partida para averiguar el culpable que le ha facilitado esta publicación.

Entre los documentos que hoy publica El Figaro están las declaraciones de los ex ministros MM. Poincaré y Delleve.

Poincaré declaró que solo tuvo conocimiento de la existencia del dossier.

Delleve ha hablado principalmente del documento que contenía la inicial D. Cree imposible atribuirlo á Dreyfus.

Poincaré y Delleve, según se desprende de sus declaraciones, recibieron del general Biliot la afirmación de la culpabilidad de Dreyfus, demostrada por muchos documentos posteriores á su condena.

Publicados también la declaración de Rogé, el cual se extiende largamente sobre los indicios morales y materiales que le hicieron sospechar de Dreyfus.

Rogé se esfuerza en demostrar que es imposible atribuir el dossier á otra persona que á Dreyfus.—Argus.

DECRETOS DE HACIENDA

S. M. la reina ha firmado los dos importantes decretos, que por su interés general publicamos íntegros á continuación:

Clases pasivas de Ultramar.

Artículo 1.º Los haberes devengados hasta fin de diciembre de 1898 por las clases pasivas de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cualquiera que sea el lugar que los interesados residan, se abonarán por la Caja del ministerio de Ultramar, con sujeción á las disposiciones que vienen regulando el pago de esta obligación.

Art. 2.º Los haberes devengados por las mismas clases desde 1.º de enero de 1899 se abonarán por la Pagaduría de la Junta de Clases pasivas, con aplicación á la sección 5.ª del presupuesto de «Obligaciones generales del Estado», y con la asimilación á las clases de la Península que en el presente decreto se establece. Con este fin se procederá desde luego á revisar los derechos que no se basaron en la legislación de la Península; y se deducirá de los haberes en todos los casos el importe de cualquiera ventaja que se hubiese reconocido por razón de servicio ó de residencia en Ultramar, sin otras excepciones que las que en el presente decreto se establecen.

Art. 3.º La revisión se llevará á efecto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto de los derechos que correspondan al ejército y á la armada; y por la Junta de clases pasivas en lo perteneciente á las civiles.

La revisión partirá con relación á cada interesado del reconocimiento de su situación de jubilado, retirado, cesante ó pensión de jubilación que le haya sido declarada con arreglo á las disposiciones legales, y se entenderá efectuada en este caso con el hecho de descontarse del haber pasivo el importe de cualquiera ventaja que por aplicación de tarifa especial, cómputo de bonificación ó en otro cualquier concepto se hubiese concedido con motivo de servicio ó de residencia en ultramar.

Para regular los nuevos derechos que para clases civiles se declaren por efecto de la revisión acordada, servirá de norma el reglamento de Montepío de oficinas de Ultramar, habida cuenta de la absoluta supresión de bonificaciones que se establece en el presente decreto.

La revisión de haberes empezará por la de los derechos para cuya concesión haya servido de regulador el total haber disfrutado en activo; y se hará, respecto de éstos, computando las dos quintas partes de dicho haber pasivo, á los efectos de regular el haber que en ahora se declara.

Art. 4.º Se exceptúan de revisión, en lo que á su cuantía atañe, los haberes pasivos cuyo importe actual no exceda de 1.000 pesetas.

Se entenderá cumplido en su caso lo dispuesto por los artículos 2.º y 3.º en cuanto á la deducción de ventajas con reducir los haberes pasivos á 1.000 pesetas, siendo este el tipo mínimo que se declarará por efecto de la presente revisión.

En el caso de que la revisión se verifique, los jubilados, retirados, cesantes ó pensionistas á que afecte, percibirán el 50 por 100 del haber que en la actualidad disfrutan, siempre que la cantidad resultante no baje de 1.000 pesetas, siendo esta cantidad la mínima de abono á título provisional.

En cada expediente de revisión se abonará á exigirá al interesado la diferencia que á su favor ó á su cargo resulte entre el haber que en el momento de la revisión se le declara definitivo y abonado á cuenta y el que en definitiva, por virtud de la revisión le corresponda.

Art. 6.º Los acuerdos de la junta de clases pasivas ó del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los expedientes revisados, se ejecutarán sin perjuicio de los recursos ante los tribunales gubernativo ó Contencioso-administrativo que procedan con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Art. 7.º A partir de la fecha del presente decreto, las declaraciones de situación, reconocimientos de derecho y sellos de haber pasivo de jubilados, retirados ó pensionistas de cualquiera clase procedentes de Ultramar, se harán con exclusiva sujeción á lo legislado para la Península, y como si los servicios del causante se hubiesen prestado exclusivamente en ella, aplicándose el reglamento de Montepío que corresponde.

Art. 8.º En lo sucesivo para percibir haberes pasivos cuando el interesado no resida en la Península ó islas adyacentes, se precisará su declaración prestada ante autoridad competente y bajo la responsabilidad del declarante de no haber perdido la nacionalidad española.

Art. 9.º El ministro de la Guerra, el de Marina, y el de Hacienda en este concepto, y como encargados del despacho de los asuntos de Ultramar, dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual dará el gobierno cuenta á las Cortes.

Dado en Palacio á 4 de abril de 1899.

Mezclas de vinos.

Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifican dentro de los depósitos especiales autorizados por la ley de 14 de julio de 1894, será la del 50 por 100 del volumen total del líquido, sin que pueda en ningún caso destinarse al consumo interior del reino.

Art. 2.º Las operaciones que se efectúen en los depósitos especiales para obtener las mezclas, no serán objeto de fiscalización constante por parte de la Administración, cuya vigilancia se limitará á impedir la salida de los depósitos de los vinos extranjeros y á realizar trimestralmente las investigaciones necesarias para comprobar que las cantidades de vinos franceses importados y las empleadas en las mezclas sean las mismas que figura en las cuentas.

Art. 3.º No satisfarán derechos de aranceles las cantidades que en los depósitos especiales para obtener las mezclas, se añaden á las cantidades de vinos franceses importados y las empleadas en las mezclas, para verificar los análisis que se prescriben en estos depósitos, que solo se cancelarán cuando se reexporten ó se destinen al consumo, pro-

vio el pago de los derechos de arancel correspondientes.

Art. 4.º Quedan subsistentes todas las demás disposiciones relativas á la organización y funcionamiento de los depósitos especiales de vinos que no sean contrarias á las contenidas en los artículos anteriores.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio á 4 de abril de 1899.

LA GUERRA EN FILIPINAS

Aplazamiento de las operaciones.— Campaña sin resultado.— Descontento en Washington.— Reacción en favor de los filipinos.— Llegarán á un pacto?

Se anuncia ya en el departamento de la Guerra de Washington, que las operaciones no se reanudarán hasta que no termine la estación de las lluvias, considerándose imposible la persecución de los filipinos en las montañas donde se han refugiado.

El ejército de Aguinaldo está intacto, y dispuesto á reanudar la lucha; los americanos si bien es cierto que han avanzado 40 kilómetros, no han obtenido ningún éxito político ni militar de importancia.

El corresponsal del Daily Chronicle, en Washington, dice que en los centros oficiales y políticos se nota algún descontento, por el aspecto y resultados obtenidos por el general Otis.

La opinión—añade—censura amargamente que los hombres de Estado hayan tenido tan poco conocimiento de la situación del archipiélago, y que los generales no hayan copado al ejército insurrecto como anunciaron.

La táctica que emplean los filipinos y su capacidad militar, ha sorprendido mucho en los Estados Unidos, dando origen á un sentimiento que es muy probable se traduzca en breve en una negociación con los rebeldes para llegar á la paz, mediante determinadas concesiones.

LOS DELEGADOS FILIPINOS EN PARÍS

Declaraciones del representante de Aguinaldo.

Hace pocos días llegó á París Felipe Agoncillo, el representante especial de Emilio Aguinaldo.

Un redactor de La Patria ha celebrado una entrevista con el delegado filipino, que habita en el hotel de la Habane, rue de Trévise, en unión de sus compañeros de delegación.

Dice así el colega parisense: «Agoncillo es de pequeña estatura, delgado y de fisonomía agradable y muy inteligente. Tendrá unos 30 años. Viste con gran elegancia traje de levita y sombrero de copa alta.

«Hállase convaleciente de un ataque de gripe que le ha tenido en cama varios días.

«Después de manifestar al periodista que á pesar suyo no podía decir grandes cosas, añadió:

«La toma de Malolos por los americanos ante todo, no tiene la importancia que le concede la prensa, y va usted á comprender el por qué.

«Hace ya mucho tiempo que el gobierno filipino proyecta trasladar su residencia á San Fernando de la Pampanga; en su consecuencia, en un momento las tropas americanas se hayan apoderado de este punto, que no tiene en absoluto ninguna importancia estratégica. En él habíamos dejado parte de un regimiento, con orden de incendiar la plaza en caso de que la atacara el enemigo.

«Por otra parte, el abandono de Malolos forma parte del siguiente plan: atraer á los americanos al centro del archipiélago, alejándolos todo lo posible de su escuadra. Durante dos meses cesarán grandes lluvias y con ellas vendrán las terribles fiebres palúdicas que nos ahorrará trabajos y balas. La lucha entre filipinos y americanos no consista precisamente en apoderarse uno por uno de todos los pueblos.

«Para hacerse dueño de ese suelo, por cuya independencia luchamos hace tanto tiempo, será preciso exterminarlos á todos.

«No cesaré de repetir, en tanto que quede un filipino en pie, no terminará la guerra. Queremos la independencia, pero, hemos ido muy allá para que retrocedamos.

«Los americanos tienen gran empeño en hacer creer al mundo entero que hemos comenzado las hostilidades.

«Eso es completamente falso. Cuando la retirada de los españoles, firmamos un acta con el general Otis, en la cual éste se comprometió á no reanudar las hostilidades. Los americanos no han cumplido esta promesa.

«Antes de responder con las armas á las provocaciones, enviamos una comisión especial al gobierno americano. Nuestra comisión no fué recibida. Los americanos pretextaron que no tenían nada que hacer con un gobierno que no reconocían.

«Pero, poco tiempo antes, habían celebrado con nosotros un tratado, hecho que demuestra que sus argumentos carecían de base.

«El redactor preguntó á Agoncillo cuál era el objeto de su visita á París.

«No puedo contestar á su pregunta; pero tenga usted la seguridad de que la causa de mi viaje obedece al interés de mi país.

«Y los prisioneros españoles?

«Ese es también un punto sobre el cual no puedo decirle nada. Sin embargo, esté usted seguro de que no carecen de nada los prisioneros españoles y que no están presos. Únicamente los está designada determinada zona, de la que no pueden salir. Solo los es asistenciales están presos, porque son la causa de todos nuestros males.

«Por último—terminó el delegado filipino,— conviene añadir que los americanos son el mayor obstáculo para las negociaciones, pues nos impiden tratar directamente con España.

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Impresiones y noticias.—La táctica filipina.

Nueva York 4, 8:15 m.

Los resultados poco positivos, bajo el punto de vista político y militar, que representa para los norteamericanos la toma de Malolos, tienen aquí preocupada á la opinión, que da ya poco crédito á los optimismos del general Otis y aun á algunas de las noticias contenidas en sus despachos.

guir la misma táctica empleada por Aguinaldo, de atraer las fuerzas americanas al interior de Luzón.

Azor.

Cambio de opinión.

Nueva York 4, 10 m.

El resultado negativo de la campaña en Filipinas y la perspectiva de la prolongación de ésta con las consecuencias mortíferas de la influencia del clima en esta estación de las grandes lluvias que ahora comienzan, están produciendo una reacción en la opinión pública á favor de la tendencia anti-expansionista.

Si á las dificultades con que se tropieza en Filipinas viniesen á reunirse algunas otras que ya se temen en Cuba, el movimiento de opinión iniciado contra la expansión colonial podría traducirse en la impopularidad del presidente Mac-Kinley.

Azor.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 4.

El general Otis telegrafía que ha publicado una proclama declarando que la dominación de los Estados Unidos será impuesta en todo el archipiélago, dejando á los filipinos en la mayor libertad y respetando sus derechos civiles y su religión.

Añade el general Otis que Aguinaldo ha desaparecido, y que el general Mac-Arthur busca á las fuerzas insurrectas en dirección al Norte.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—Para el próximo viernes anuncia la empresa la reprise de la celebrada comedia La corte de Napoleón, para cuya obra, además de un lujoso vestuario, se ha adquirido un nuevo decorado y un riquísimo y auténtico mobiliario.

LARA.—Hoy, día de moda en este teatro, se verificará la reprise de la graciosa comedia en dos actos, original de D. Enrique Gaspar, titulada La casa de baños, en cuyo desempeño toman parte los principales artistas de la compañía.

COMEDIA.—Con objeto de dar descanso á la notable artista Teresa Mariari, no habrá función en este teatro los jueves.

El próximo viernes, día de moda, se dará la segunda representación de la obra Fedora, que tan extraordinario éxito obtuvo la noche su estreno.

MODERNO (compañía de variedades).—Procedente de los principales teatros de Europa, han llegado á esta corte los exóticos musicales trio Wainiro, los cuales debutarán en este teatro el próximo viernes.

ROMEA.—Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la señora Prado, y la empresa de este teatro volverá á abrir sus puertas muy en breve.

La primera obra que se estrenará es la zarzuela cómica titulada La praxicotida, de que aplaudidos autores, en la que tomarán parte la señorita Prado, el Sr. Chioete y demás artistas de la compañía.

La empresa ha contratado á la primera tiple señorita Acosta, que debutará el día en que se reanuden las representaciones.

EVA TETRIZINI.—Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de la Paz, la eminente tiple dramática Eva Tetrizini, acompañada de su esposo, el notable director de orquesta Sr. Campanini, después de haber hecho en el teatro real de San Carlos, una y otra, una campaña excelente, que recordarán con gusto todos los amantes de la buena música de aquel país.

En breve partirá para su país.

MARAVILLAS.—Ha sido tomado en arriendo este teatro por el conocido maestro de baile español Matías Turrión, que presentará un excelente cuerpo de baile, en unión de una buena compañía de varietal dirigida por el primer actor D. José Sánchez Palma.

La inauguración se verificará el sábado próximo.

LA SALUD DEL PAPA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 4, 8:55 m.

El corresponsal del Daily Telegraph en Roma telegrafía que León XIII tuvo ayer un síncope bastante grave, que causó grandísima alarma dentro del Vaticano.

Dicho corresponsal afirma que el cardenal Rampolla oculta todo lo posible el grave estado en que, desde la operación que se le hizo, se encuentra el Papa, á fin de evitar que las potencias se ocupen del próximo cónclave y ejerzan sus respectivas influencias para la elección del sucesor de León XIII.

Harry.

PIEBAS EN MURCIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Murcia 4, 10:50 m.



